BAUTISCORP S.A.

"Distribution Mari-An"

<u>RUC. # 0992380330001</u> ② () | **TLF**1 2-801538

Durán, 2 de Agosto del 2005

Señor INTENDENTE DE COMPAÑÍA Ciudad,

De mis consideraciones, adjunto sirvase a usted encontrar anexo los títulos números uno y dos correspondientes a las acciones números 001-400; 401-800, valor de título US\$400,00 c/u y el valor de cada acción de US\$1 c/u.

Para que se digne ordenar a quien corresponda se registre las transferencias de acciones entre cedente y accionario.

Particular que hago conocer a usted para los defectos consiguientes de ley.

Nieder

Me despido de usted deseandole éxito en su función.

Atentamente:

Elina Narvácz Mendietá

Gerente General

mariar duran@@latinmail.com

TRANSFERENCIAS

CEDO Y TRANSFIERO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A ESTE TITULO A LA SEÑORA

ELINA ALEXANDRA NARVAEZ MENDIETA

De De

(CESIONARIO /

TRANSFERENCIAS

CEDO Y TRANSFIERO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A ESTE TITULO A

De De

DENTE CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

CEDO Y TRANSFIERO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A ESTE TITULO A

De De

CEDENTE CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

CEDO Y TRANSFIERO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A ESTE TITULO A LA SEÑORA

ELINA ALEXANDRA NARVAEZ MENDIETA

De De

TRANSFERENCIAS

CEDO Y TRANSFIERO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A ESTE TITULO A

De De

EDENTE CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

CEDO Y TRANSFIERO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A ESTE TITULO

De De

CEDENTE CESIONARIO

Guayaquil, 17 de diciembre del 2004.

SEÑORES **BAUTISCORP S.A.**CIUDAD.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que CEDO y TRANSFIERO, 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una, pagadas al 25%, a favor de: ELINA ALEXANDRA NARVAEZ MENDIETA.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

Guayaquil, 17 de diciembre del 2004.

SEÑORES
BAUTISCORP S.A.
CIUDAD.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que cedo y transfiero 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una, pagadas al 25% a favor de: ELINA ALEXANDRA NARVAEZ MENDIETA.

Atentamente,

JORGE LUGMANA.

Olina Wayninez IV ELINA NARVAEZ MENDIETA.

CEDENTE

CESIONARIO